

**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA CAMARONERA Y
EMPACADORA CARABAY S. A.
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017**

En cumplimiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Compañías he procedido a revisar los registros contables, el Estado de Situación Financiera y el Estado Del Resultado Integral con corte al 31 de diciembre del año 2017 de la COMPAÑIA CAMARONERA Y EMPACADORA CARABAY S.A. por lo que certifico que los mismos se encuadran en la realidad los que fueron aprobados en sesión de Junta General Universal de accionistas celebrada el día lunes diez y nueve de febrero dos mil diez y ocho a las diez horas con treinta minutos.



Ciro Fernando Dueñas Arenas
COMISARIO

Leonidas Plaza Gutiérrez, 19 de febrero de 2018